

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

COMPANIA INNOVARGD CIA.LTDA.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua al primer día del mes de Abril del dos mil dieciocho, a las diez horas, en las oficinas de la Compañía INNOVARGD CIA.LTDA. ubicada en las calles Antonio Clavijo 10-24 Y Pasaje la Y, se encuentran presentes los socios señores Solís Naranjo Jaime Ignacio propietario de 312 participaciones de la compañía, Cecilia Nicola Garcés propietario de 60 participaciones de la compañía, Ingemapre propietario de 396 participaciones de la compañía, Ana María Calvache propietario de 144 participaciones de la compañía, María Cecilia Bailón Moscoso propietario de 288 participaciones de la compañía. Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, el señor María Cecilia Bailón Moscoso mociona que, de conformidad con lo que dispone los arts. 119 y 238 de la Ley de compañías, se instalen en Junta General Universal de Socios, para tratar y pronunciarse sobre los siguientes asuntos:

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017.

Preside la reunión la Presidente, la señora María Cecilia Bailón Moscoso y actúa como secretario la Eco María Soledad Naranjo. La moción de instalarse en Junta General Universal de Socios y en el orden del día propuesto, son aprobados por unanimidad. La señora Presidenta María Cecilia Bailón Moscoso declara legalmente instalada la Junta y dispone que se trate el primer punto del orden del día.

1.- INFORME DEL GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

El señor Gerente General procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil diecisiete. Concluida la lectura se pone a consideración de los señores socios y la Sra. María Cecilia Bailón Moscoso, mociona que se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General, los demás socios apoyan la propuesta, el señor presidente somete a votación y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General de Socios de la Compañía resuelve por unanimidad, aprobar el informe del señor Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, informe

que se incorpora al expediente. Se deja constancia de que no vota el Gerente General por expresa prohibición de la ley. Se autoriza la presentación del informe a la Superintendencia de Compañías.

El Señor presidente dispone que se trate el segundo punto.

2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCES, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS Y SUS ANEXOS, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

Luego de presentados todos los respaldos correspondientes a los Estados financieros por unanimidad se procede a la aprobación de las cuentas anuales de la COMPANIA INNOVAR GD CIA LTDA.

Correspondiente al ejercicio 2017, cerrado al 31 de Diciembre de 2017

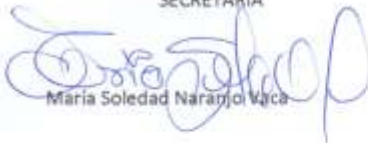
Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión por parte del Sr Gerente General

Siendo las 15:30 del día arriba indicado

GERENTE GENERAL


Maria Cecilia Bailón Moscoso

SECRETARIA


Maria Soledad Narango Vaca